

La inteligencia artificial aplicada al derecho es una novedosa área del conocimiento que conjuga el esfuerzo de juristas, lógicos, filósofos y teóricos del derecho, filósofos de la mente, lingüistas computacionales, ingenieros en sistemas, psicólogos cognitivos, entre otros, con la finalidad de generar sistemas computacionales que realicen funciones que de ser realizadas por un operador jurídico humano implicarían conductas inteligentes.

Dentro del contexto general de la investigación contemporánea acerca del cerebro y sus procesos cognitivos, la inteligencia artificial aplicada al derecho puede considerarse como una disciplina más entre las que aportan los resultados de sus investigaciones a las llamadas "ciencias cognitivas".

Este libro es el resultado de la mesa sobre Inteligencia Artificial Aplicada al Derecho organizada dentro del Congreso de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados y en el que participaron personalidades internacionales del más alto nivel, abordando temas como la elaboración de ontologías jurídicas, sistemas expertos, esquemas argumentativos en inteligencia artificial y derecho y modelado computacional de razonamiento basado en casos. Asimismo, es el primer trabajo de nivel internacional publicado en el país como fruto de la introducción de esta nueva área del conocimiento.